UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES – UAESPM
MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
N°. 4182.0.10.26.1-021-2021

INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN	Junio 30/2021
NUMERO DE CUOTA	6

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales - UAESPM, en el alcance técnico de alumbrado público en el Proyecto denominado “Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público en el Municipio de Santiago de Cali”.

LINEAS DE ACCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO CONTRACTUAL

1. Apoyar la supervisión en el alcance técnico y del Convenio Interadministrativo para la prestación del servicio de Alumbrado Público.

Se realizó el apoyo a la supervisión en el alcance técnico para la prestación del Servicio de alumbrado público.

2. Apoyar en la revisión y aprobación de los proyectos de expansión y modernización en tecnología LED así como para las obras del Sistema de transporte masivo MIO. Para cada proyecto se debe evaluar el nivel de iluminación, la uniformidad, y demás exigencias que establezcan RETILAP, la categorización del proyecto; así como las redes existentes que serán objeto de ampliación para las comunas 11, 12 y 13, cuando se requiera.

No se realizó esta actividad por cuanto no se requirió.

3. Apoyar en la validación de los proyectos de inversión y hurtos de las comunas 11, 12 y 13, presentados mensualmente por el operador del servicio de alumbrado público, con base en la verificación previa realizada en terreno de cantidad de materiales y mano de obra de cada proyecto. Para los hurtos ocurridos en el SALP se debe verificar la respectiva denuncia ante fiscalía y realizar seguimiento tanto a la cantidad de hurtos como al tiempo de reposición mediante visitas en terreno, determinando los sitios de mayor reincidencia comparado con lo reportado por Emcali y/o su ejecutor mensualmente, cuando se requiera.

No se realizó esta actividad por cuanto no se requirió.

4. Apoyar en la verificación del indicador de efectividad del servicio y el de Luz Blanca y remitirlo al profesional que apoya la consolidación del informe técnico, en los primeros cinco días hábiles del mes, cuando esto se requiera.

PRESENTADO POR:	M.Sc.Eng. MARIA CONSTANZA MEDINA ROSERO

No se realizó esta actividad por cuanto no se requirió.

5. Revisar y proyectar conceptos sobre las solicitudes de instalación de infraestructura de telecomunicaciones (zonas wifi) requeridas por el DATIC, en postes de la red exclusiva de Alumbrado Público.

No se realizó esta actividad por cuanto no se requirió.

6. Brindar apoyo en la aprobación del uso de ductos de reserva de las canalizaciones de la Red exclusiva de Alumbrado público.

No se realizó esta actividad por cuanto no se requirió.

7. Verificar el cumplimiento de las normas territoriales como los son: el Plan de Ordenamiento Territorial vigente y Plan de Desarrollo, así como verificar la calidad del bien inmueble otorgado al municipio, jerarquización vial y delimitación del predio a intervenir en el municipio, proyectando el oficio de aprobación, devolución y/o rechazo según sea el caso.

Se realizó conjuntamente con el apoyo jurídico el proyecto del nuevo Decreto que establece el procedimiento para el despliegue y regularización de infraestructura de telecomunicaciones en el Distrito, con el fin de ajustarlo a la Normatividad Vigente.

8. Revisión, aprobación y respuesta de las solicitudes de autorización para instalación de infraestructura de TICS en el Municipio de Santiago de Cali.

Durante el mes en curso se recibieron 69 solicitudes a través del sistema de Gestión Documental Miravé. Se realizó la revisión de los oficios remisorios, con el fin de clasificar las solicitudes de autorización para el despliegue de infraestructura de Telecomunicaciones para darles prioridad en el trámite, sobre las solicitudes de regularización de infraestructura y poder dar cumplimiento a lo establecido en el en el Artículo 1º del Decreto 540 del 13 de abril de 2020, *"Por el cual se adoptan medidas para ampliar el acceso a las telecomunicaciones en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica"*: **Procedimiento especial para el trámite de solicitudes para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones.**

Por otra parte se recibieron traslados por competencia desde la Subdirección de Espacio Público Y Ordenamiento Urbanístico de solicitudes de autorización de infraestructura de telecomunicaciones (Despliegue y regularización) las cuales se encontraban con

vencimiento de términos, por lo que también fue necesario darles prioridad, sobre las que se habían radicado directamente a la Unidad Especial de Servicios Públicos.

- En ese orden de ideas, se revisó la documentación de las solicitudes relacionadas a continuación para la verificación del cumplimiento de los requisitos del Decreto 761 de 2015 y del Acuerdo 373 de 2014 y se proyectó respuesta:

NOMBRE DEL SITIO	DIRECCION	No. RADICADO DE ENTRADA	EMPRESA	No. RADICADO DE SALIDA
SAN MARCOS	DG 26 P5 # 105-07	20241730100589392	ARKINE	20241820100011381
SANTA ROSA	K 9 7-10/12	20241730100593772	ATC SITIOS	20241820100011021
FLORALIA 2	C 73 # 3 B N - 82	20241730100606122	ATC SITIOS	20241820100011011
TORRES DE VISCAYA	AV 6 N # 44 - 31	20241730100616212	ATC SITIOS	20241820100015301
ALTOS DE JUANAMBU	AV 11 N # 7 - 201	20241730100609132	ATC SITIOS	20241820100015311
POLVORINES	VEREDA LOS CHORROS LOTE 5	20241730100356482	PARTNERS TELCOM	20241820100009551
LA CASCADA	C 2 A# 64 – 26	20241730100616622	PARTNERS TELCOM	20241820100013181
FLORALIA B	K 1B NORTE # 83-40	20241730100607912	ATC SITIOS	Para firma del Director
EL LIDO	K 45 # 2 A - 19	20241730100706222	ATC SITIOS	20241820100013001
NUEVA BASE	C 59 # 12 D 30	20241730100566432	ATC SITIOS	20241820100015471
PARQUESOFT	K 127/ Av. Simón Bolívar	20241730100713592	MARCOIN	20241820100012991
BELEN B	C 1F # 38 – 126 Oe	20241730100716242	THREE TOWERS	Para firma del Director
LAS ACACIAS	K 19 A # 24 B-53	20241730100716432	THREE TOWERS	20241820100014941
LAS ACACIAS	K 19 A # 24 B-53	20241730100599012	THREE TOWERS	20241820100014001
LAS ACACIAS	K 19 A # 24 B-53	20241730100721562	THREE TOWERS	20241820100014951
PARQUE EL INGENIO	K 85A #14A - 140	20241730100721592	THREE TOWERS	20241820100013421
GAITAN	Calle 69 # 4C-121	20241730100727022	THREE TOWERS	20241820100013431
EL LIMONAR	C 10 # 61 - 49	20241730100727022	ATC SITIOS	Para revision por Jurídica
EBANO	Calle 3 # 27 – 101	20241730100748752	PARTNERS TELCOM	20241820100013501
SANTA ELENA	C 18 # 36B – 71	20241730100749262	PARTNERS TELCOM	20241820100014171
PRADOS DEL NORTE	Av.2B # 34 AN – 25	20241730100751242	PARTNERS TELCOM	20241820100014301
SAN BOSCO	K 13 # 10 – 138/140	20241730100753562	PARTNERS TELCOM	20241820100014291
POTRERO GRANDE	C123 D # 28 D1-15	20241730100749962	ARKINE	Para revision por Jurídica
LAS ACACIAS	K 19 A # 24 B-53	20241730100758022	THREE TOWERS	Para firma del Director
SANTA RITA	Av 2 Oe # 10-130	20241730100765382	ATC SITIOS	20241820100015421
LA BASE	K 11 # 68 - 07	20241730100775752	PHOENIX TOWERS	Para firma del Director
NUEVA BASE	C 59 # 12 D 30	20241730100294122	MARCOIN	20241820100015321
LOS GUADUALES	K 4 A N # 72 – 25	20241730100779532	PARTNERS TELCOM	20241820100014571

Fecha de Corte: Junio 30 de 2021

- Se proyectó Resolución de Desistimiento Tácito para las solicitudes abajo relacionadas, por vencimiento de los términos.

NOMBRE DEL SITIO	DIRECCION	No. Resolucion	EMPRESA	No. RADICADO DE NOTIFICACION
MARROQUIN II	DG 26P CON TV 101	4182.010.21.0.078	ATC SITIOS DE COLOMBIA	20241820100015281
LA GRAN COLOMBIA	K 33A 32A 92/43 ESQUINA	4182.010.21.0.078	ATC SITIOS DE COLOMBIA	20241820100015281

Fecha de Corte: Junio 30 de 2021

- Se proyectaron resoluciones de autorización para la instalación de Infraestructura de Telecomunicaciones para los sitios abajo mencionados:

NOMBRE DEL SITIO	DIRECCION	No. Resolucion	EMPRESA	No. RADICADO DE NOTIFICACION
LA CASCADA	C 2 A# 64 – 26	4182.010.21.0.060	PARTNERS TELCOM	20214182010013181
SANTA ELENA	C 18 # 36B – 71	4182.010.21.0.064	PARTNERS TELCOM	20214182010014171
SAN BOSCO	K 13 # 10 – 138/140	4182.010.21.0.066	PARTNERS TELCOM	20214182010014291
LA NUEVA BASE	C 59 # 12 D 30	4182.010.21.0.077	PARTNERS TELCOM	20214182010015321

Fecha de Corte: Junio 30 de 2021

- Se proyectaron resoluciones de regularización de Infraestructura de Telecomunicaciones para los sitios abajo mencionados:

NOMBRE DEL SITIO	DIRECCION	No. Resolucion	EMPRESA	No. RADICADO DE NOTIFICACION
TORRES DE VISCAYA	AV 6 N # 44 - 31	4182.010.21.0.072	ATC SITIOS DE COLOMBIA	20214182010015301
ALTOS DE JUANAMBU	AV 11 N # 7 - 201	4182.010.21.0.073	ATC SITIOS DE COLOMBIA	20214182010015311
SANTA RITA	Av 2 Oe # 10-130	4182.010.21.0.080	ATC SITIOS DE COLOMBIA	20214182010015421
FLORALIA B	K 1B NORTE # 83-40	4182.010.21.0.082	ATC SITIOS DE COLOMBIA	Para firma del Director

Fecha de Corte: Junio 30 de 2021

- Se atendió solicitudes verbales presenciales y telefónicas y por correo electrónico de usuarios interesados en legalizar infraestructura.

9. Apoyar al área jurídica con el aporte técnico, para la respuesta de los derechos de petición y/o tutelas, que le sean asignadas.

No realicé esta actividad por cuanto no se requirió.

10. Proyectar la respuesta a las peticiones y requerimientos de los órganos de control que sea radicados en la UAESPM, relacionados con el objeto del contrato.

No realicé esta actividad por cuanto no se requirió.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES – UAESPM
MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
N°. 4182.0.10.26.1-021-2021

INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN	Junio 30/2021
NUMERO DE CUOTA	6

11. Solicitar el registro de la infraestructura de TICS reconocidas por parte de la UAESPM, en la Infraestructura de Datos Espaciales – IDESC a cargo del Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

Se realizó la solicitud de registro de infraestructura de TIC en la IDESC, de las solicitudes recibidas.

12. Asistir a las reuniones a que sea convocada.

Asistí a reuniones programadas por la Dirección de Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y por la Administración Central.

13. Llevar el registro en la base de datos de la infraestructura de TICS instaladas en el Municipio.

Se actualizó la base de datos con los nuevos registros de solicitudes.

14. Brindar apoyo a la Supervisión de los procesos contractuales que se llevan a cabo en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.

No realicé esta actividad por cuanto no se requirió.

15. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la administración distrital y de la Uaesp en particular, Con el fin de promover la información.

Realicé actividades encaminadas a promover las estrategias de la Uaesp, a través de redes sociales.







PRESENTADO POR:	M.Sc.Eng. MARIA CONSTANZA MEDINA ROSERO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES – UAESPM
MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
N°. 4182.0.10.26.1-021-2021

INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN	Junio 30/2021
NUMERO DE CUOTA	6

El informe que presento resume las actividades programadas y ejecutadas en cumplimiento del objeto del contrato UAESPM – PS No. 4182.0.10.26.1-021 de 2021 el cual queda a disposición del supervisor de la UAESPM para sus observaciones, aclaraciones o ajustes.

Atentamente;



MARIA CONSTANZA MEDINA ROSERO
CC. 30.735.717 de Pasto
Contratista

PRESENTADO POR:	M.Sc.Eng. MARIA CONSTANZA MEDINA ROSERO